

Editorial

Muchas letras se han escrito sobre la importancia y el impacto de la investigación científica. La investigación científica sirve para producir conocimiento, para innovar y mejorar procesos, y que, en el mejor de los escenarios, redunde en conocer mejor a nuestros pacientes, entender cómo y de qué se enferman, atenderlos mejor, diagnosticarlos mejor, tratarlos mejor, rehabilitarlos mejor.

En realidad, no investigamos sólo para generar conocimiento y ser presentado en congresos científicos y publicaciones indexadas. Lo hacemos para que al final de la cadena compleja de resultados directos e indirectos de los estudios de investigación, podamos atender mejor a las personas que sufren y buscan ayuda para sus padecimientos. Esta relación puede ser difícil de ver y entender por muchas personas, sobre todo en este mundo actual de inmediatez, en los procesos, en los resultados, en incluso en las relaciones entre las personas.

Debo recordar que, para nuestros fundadores, la relación entre la atención de pacientes y la ciencia estaba presente y diáfana. La prueba de esto se encuentra plasmada en la placa de la primera piedra de la Clínica Montserrat, que dicta: *“El ICSN fundado el 29 de noviembre de 1951 erige esta casa para la salud mental de muchos seres que sufren. La solidaridad y la ciencia contribuyen aquí a la*

lucha contra las sombras que obscurecen la mente del hombre y le impiden la plenitud de su destino”.

Los tres procesos misionales fundamentales del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso (ICSN): la asistencia, la docencia y la investigación, nacieron históricamente en ese mismo orden, siendo su desarrollo actual un fiel reflejo de la edad de cada uno de ellos.

El 29 de noviembre de 1951 se fundó el ICSN, como una institución cuyo objetivo proyectado fue el de prestar servicios de salud para pacientes con problemas mentales. Nació así el proceso asistencial del ICSN y su Clínica Montserrat en aquella casa tradicional de la calle 35 con carrera quinta, del barrio La Merced de Bogotá.

Veintitrés años después, en 1974 el profesor Mario González Velásquez presentó a la junta directiva del ICSN el primer programa de especialización en psiquiatría, el cual fue aprobado en el mes de abril de dicho año. Nació así formalmente el proceso docente en el ICSN.

Treinta y ocho años después de su fundación, en septiembre de 1989 se realiza en el Instituto Colombiano del Sistema Nervioso la primera reunión del comité de investigaciones, en la cual se destacó “la necesidad de fomentar y promover

la investigación institucional dentro del instituto Colombiano del Sistema Nervioso, reconociendo igualmente la importancia de favorecer investigaciones de carácter individual”. Nació entonces el proceso de investigación del ICSN.

Para lograr “reconocimiento”, hace unos años, bastaba con un “voz a voz” favorable, opiniones positivas de la institución y de su personal. Es decir, una serie de evaluaciones subjetivas de muchas personas que se juntan en un conglomerado de opiniones positivas. Sin embargo, en estos momentos actuales de la sociedad, eso parece haber pasado a un segundo plano. Ahora tenemos entidades que vigilan, auditan, corroboran y verifican el cumplimiento de ciertos requisitos mínimos, que dependiendo de la entidad y el proceso de auditoría denominan estándares, criterios, numerales, etc. De tal forma que ahora nos enfrentamos a entidades que realizan mediciones subjetivas y objetivas de los procesos y resultados de manera implacable, como la Secretaría de Salud, Ministerios de Salud, de Ciencia, de Educación, ICONTEC, INVIMA, entre otras.

Dentro de los objetivos estratégicos del ICSN fijados para el período 2017 – 2022 está el de ser “reconocidos” como una institución de salud acreditada para posteriormente ser “reconocidos” como un Hospital Universitario.

El reconocimiento como Hospital Universitario, según las letras de la resolución del Ministerio de Salud y Protección Social, se traduce en una “integración entre la asistencia, la docencia y la in-

vestigación”. Para el reconocimiento de la calidad de “la asistencia” se necesita la “acreditación en salud” por parte del Ministerio de Salud (representado por Icontec). Y para el reconocimiento de “la investigación” se requiere tener un grupo de investigación propio de la institución “reconocido” por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (MinCiencias).

Las noticias de los reconocimientos de estos procesos han llegado recientemente a nuestro instituto. En enero de 2022, tuvimos la buena nueva del resultado de la Convocatoria 894 para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación de MinCiencias: Nuestro grupo de investigación “Psimonart” fue reconocido como un “Grupo de Investigación” y además fue clasificado en la “categoría B”, dejándonos de entrada por encima de más de cinco mil grupos de investigación de todo el país.

Posteriormente, en agosto de 2022, recibimos la gran noticia de la Acreditación en Salud para el ICSN Clínica Montserrat, convirtiéndonos en la primera institución de salud mental acreditada en Bogotá y la segunda en Colombia. Por estos dos galardones, felicito sinceramente a todos los investigadores del grupo Psimonart y a todos los colaboradores del instituto, por su trabajo entusiasta y comprometido.

Esto dos reconocimientos, además de llenarnos de orgullo por los frutos del arduo trabajo, son requisitos indispensables para ser reconocidos como un Hospital Universitario, próximo hito de recono-

cimiento a ser alcanzado para lograr así que los de tres procesos misionales fundamentales del ICSN tengan las máximas insignias otorgadas por las entidades estatales, lo cual no dudamos que vamos a lograr, ya que el camino ya fue emprendido y estamos cerca de llegar al destino.

Nos reconocemos y nos reconocen como una institución con altos estándares de calidad; pero también reconocemos que

estamos en capacidad de mejorar, en constante cambio para hacer mejor cada día lo que hacemos, para evolucionar en el hacer y, tal vez también un poco, en el ser.

Eugenio Ferro Rodríguez, MD

Médico psiquiatra epidemiólogo
Miembro Instituto Colombiano del Sistema Nervioso
Docente Posgrado de Psiquiatría, ICSN – Universidad
EL Bosque